Pasto, 9 de junio de 2025

Boletín de prensa No. 210

**Con la inmovilización de 269 vehículos y el cierre de cuatro establecimientos comerciales, la Alcaldía de Pasto avanza con los operativos de control nocturno**

Con el objetivo de garantizar la seguridad y orden público en diferentes zonas de Pasto, la Alcaldía Municipal, a través de sus diferentes dependencias, y con el apoyo de la Policía Metropolitana, avanza en los operativos de control nocturno en zonas de gran afluencia de público verificando el cumplimiento de la normatividad vigente respecto a movilidad, funcionamiento de establecimientos comerciales y convivencia ciudadana.

Entre los resultados logrados el pasado fin de semana se destaca la inmovilización de 269 vehículos (196 motos y 73 carros) y el cierre de cuatro establecimientos comerciales por falta de documentación para su funcionamiento, ciudadanos con arma blanca y porte de estupefacientes. Estas intervenciones se realizaron en sectores como Las Mercedes, Santa Bárbara, Las Cuadras, avenida Los Estudiantes y parque de Rumipamba.

De igual manera se realizó la Campaña de Cultura Ciudadana ‘El Semáforo es tu Amigo’ y ‘Si Bebes no Conduzcas’ en sectores como la avenida Panamericana, el sector de Las Américas, avenida Champagnat y los bares de la Universidad Mariana y el parque Infantil.

"Trabajamos articulados con las secretarías de Tránsito y Transporte, Gobierno, Dirección Administrativa de Espacio Público para garantizar el orden público. Por petición de la comunidad hubo operativos en el sector de los surorientales para una movilidad fluida durante eventos deportivos y la vigilancia a establecimientos comerciales", comentó el secretario de Gobierno, Geovanny Guerrero.

Finalmente, el funcionario indicó que la Administración Municipal ya trabaja en el control de la sonometría en los establecimientos comerciales de los sectores de Las Cuadras y parque Infantil de acuerdo a la ordenado en una acción popular.